



RE: Designación del Comité Evaluador - Evento 177870 (Aseo y Cafetería)

Desde Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>

Fecha Lun 23/09/2024 9:18

Para Claudia Milena Peralta Hernandez <cmperalta@alcaldiabogota.gov.co>; Ivan Javier Gomez Mancera <ijgomez@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Carolina Cardona Ruiz <sccardona@alcaldiabogota.gov.co>

CC Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>; Andrés Quiroga Gutierrez <aquiropa@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Isleana Morales <mimorales@alcaldiabogota.gov.co>; Mauro Palta Ceron <mpalta@alcaldiabogota.gov.co>

Muy buen día.

Desde este despacho, se remite aval de designación jurídico -contractual para el proceso cuyo objeto es: *“Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería mediante el acuerdo marco de precios vigente, incluido el suministro de insumos, máquinas y equipos, fumigación y jardinería para la Manzana Liévano de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y las diferentes sedes que determine la Secretaría General”*.

Cordial saludo,

EDNA CATALINA MORENO GARZÓN

Directora de Contratación

Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá

De: Claudia Milena Peralta Hernandez <cmperalta@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado el: lunes, 23 de septiembre de 2024 9:00 a. m.

Para: Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Ivan Javier Gomez Mancera <ijgomez@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Carolina Cardona Ruiz <sccardona@alcaldiabogota.gov.co>

CC: Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>; Andrés Quiroga Gutierrez <aquiropa@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Isleana Morales <mimorales@alcaldiabogota.gov.co>; Mauro Palta Ceron <mpalta@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: Designación del Comité Evaluador - Evento 177870 (Aseo y Cafetería)

Doctora.

EDNA CATALINA MORENO GARZÓN

Directora de Contratación

Doctor.

IVAN JAVIER GÓMEZ MANCERA

Subdirector Financiero

Doctora.

SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ

Subdirectora de Servicios Administrativos

Cordial Saludo.

Por medio del presente remito para su conocimiento y aval la designación del **COMITÉ EVALUADOR** del proceso de Selección Abreviada Por Acuerdo Marco De Precios – Agregación De Demanda, evento 177870 (b), el cual tiene por objeto: “*Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería mediante el acuerdo marco de precios vigente, incluido el suministro de insumos, máquinas y equipos, fumigación y jardinería para la Manzana Liévan de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y las diferentes sedes que determine la Secretaría General*”.

En desarrollo de sus actividades el comité deberá verificar, evaluar, emitir los informes correspondientes a las propuestas, responder observaciones a los documentos del proceso y a los informes publicados, así como recomendar al ordenador del gasto la suscripción de adendas y adjudicación o declaratoria de desierta del proceso, en el término establecido para tal efecto, en caso de que haya lugar.

IMPORTANTE: De la manera más atenta solicito su amable colaboración para remitir el aval o la solicitud de ajustes por este mismo medio, como respuesta al presente correo.

Cordialmente,

CLAUDIA MILENA PERALTA HERNÁNDEZ



Contratista

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Secretaría General - Alcaldía Mayor de
Bogotá



CO168583

Tel: (571) 381 3000 Ext. 1542

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:

<https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>